

PROPUESTAS

EXTINCIÓN DE INCENDIOS



EMPLEO PÚBLICO

- Exigir en la OPE, la totalidad de la tasa de reposición correspondiente.
- Procesos selectivos cada 2 años.
- Promoción interna para todas las categorías.

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

- Actualizar su valor a la legislación vigente.

RPT

- Nueva valoración de puestos de trabajo para los Subjefes y Jefes de la Escala de Intervención.

OTROS OBJETIVOS

- Impulsar la elaboración de un nuevo Reglamento general del Cuerpo y el de las especialidades contando con la participación de la plantilla.
- Incluir en el Complemento Específico las noches.
- Buscar soluciones para reducir la bolsa de horas.
- Trabajar por la adaptación del pacto a la realidad del Cuerpo.
- Adaptar el vestuario a las distintas especialidades y funciones en el cuerpo.

FORMACIÓN

- Útil y de calidad para todas las categorías profesionales.
- Exigir el cumplimiento íntegro del plan de formación.
- Organización de jornadas y cursos formativos propios.

IGUALDAD

- Impulsar el desarrollo del **II Plan de Igualdad** para el personal municipal.
- Queremos más medidas para la conciliación:



Bolsa de horas recuperables

Equiparar derechos familias monoparentales

Flexibilidad para todos los colectivos

Fraccionar días por exceso de jornada

- Reforzar la perspectiva de género en el acceso para fomentar la participación de las mujeres (quitar en determinados colectivos).
- Avanzar en aspectos como que los equipos de protección, el vestuario, etc. sean adecuados a las necesidades físicas de las mujeres en sus distintas etapas de la vida.

PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- Queremos más medidas para proteger la salud frente al riesgo por estrés térmico y el trabajo nocturno.
- Revisión y actualización de los protocolos.
- Exigir la actualización y renovación de los equipos de trabajo, protección individual y vehículos.
- Medidas para la movilidad sostenible:

 **PUNTOS DE RECARGA PARA VMP Y BICICLETAS** eléctricas en los edificios municipales

 **TRANSPORTE PÚBLICO** a los centros de trabajo

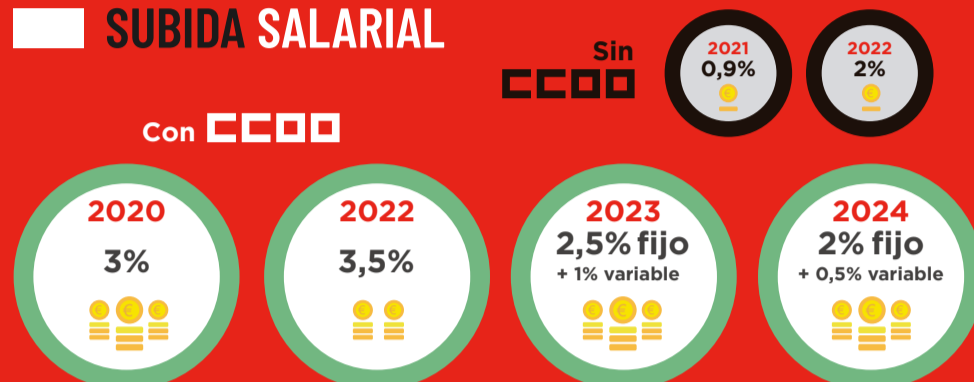
Sindicato mayoritario en función pública **37,35%** ←

Unos buenos resultados en estas elecciones contribuirán a revalorar la condición de sindicato mayoritario en las Administraciones Públicas. Esto nos legitima para liderar las negociaciones con los distintos Gobiernos. Muchas de las actuales mejoras en el Ayuntamiento de Zaragoza, dependen de acuerdos con el Ministerio de Función Pública.

EMPLEO PÚBLICO

- Recuperar el empleo público perdido.
- Atender demandas de urgencia en plantillas deficitarias.
- Rejuvenecer la plantilla.
- Fomentar la creación de empleo neto en la OPE 2023.

SUBIDA SALARIAL



EN NEGOCIACIÓN CON:

FUNCIÓN PÚBLICA:

- Recuperación del 100% de las pagas extras.
- Desarrollo del grupo B.
- Jubilación parcial para el personal funcionario.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:

- Recuperar permisos y premio por antigüedad.

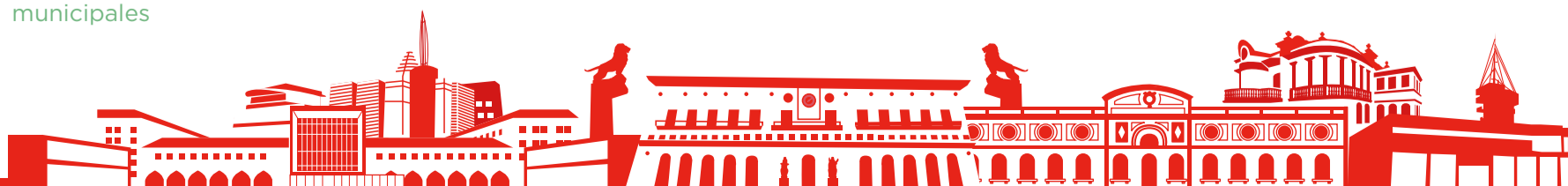
TU SINDICATO

- Porque creemos y defendemos el empleo y el servicio público.
- Porque somos un sindicato que tiene experiencia, formación y capacidad para encontrar soluciones.
- Porque trabajamos por y para la plantilla de todos los servicios municipales.
- Porque contamos con propuestas viables, buscamos el acuerdo y si la negociación se bloquea denunciamos y nos movilizamos.
- Porque buscamos soluciones a los problemas del día a día.
- Porque huimos de los mensajes fáciles.
- Porque somos un sindicato plural volcado en la defensa de los derechos de la gente trabajadora.
- Porque somos un sindicato que se preocupa por mejorar la calidad de vida de las personas, al que le importa, entre otros, la sanidad y educación públicas, las pensiones o el SMI.



Porque tenemos el poder de cambiar las cosas

VOTA  Ayuntamiento de Zaragoza



QUEREMOS +

#CONTAMOSCONTIGO

VOTA



Ayuntamiento de Zaragoza

ELECCIONES SINDICALES 30 DE MARZO DE 2023

EXTINCIÓN DE INCENDIOS



Desde las últimas elecciones sindicales, han pasado muchas cosas que han cambiado la realidad laboral y social de nuestro país. En este tiempo, CCOO, como sindicato mayoritario, se ha comportado de manera responsable proponiendo soluciones y alcanzando acuerdos que han mejorado la vida de las y los trabajadores y trabajadoras.

La pandemia y la guerra en Ucrania han provocado una nueva crisis cuando, aún, no habíamos salido de la anterior. **El papel de CCOO en esta etapa ha**

sido clave para la consecución de acuerdos a nivel nacional; sin nuestra participación mejoras como: la aplicación de ERTES en las empresas protegiendo el empleo, la subida del Salario Mínimo o los Acuerdos para una Administración Pública del Siglo XXI con el incremento salarial para el sector público, no se habrían conseguido.

En el Ayuntamiento de Zaragoza, nuestra actividad se centró en proteger a la plantilla durante la pandemia; se negoció la implantación del teletrabajo; se consiguió que ejecutara el acuerdo sobre el complemento específico para algunos colectivos; se culminó con éxito la huelga en Instalaciones Deportivas; logramos que se hiciera, por fin, la promoción interna de administrativos/as, etc.

No podemos obviar que, tras el confinamiento, **las relaciones laborales en este Ayuntamiento han sido muy complicadas, con poco diálogo y mucha imposición.** Este Gobierno Municipal se ha caracterizado por una **reducción drástica de la plantilla municipal** que, obligatoriamente, hay que revertir. Hoy somos en torno a 250 trabajadoras y trabajadores menos, que hace cuatro años.

CCOO lo formamos compañeras y compañeros de los distintos colectivos y servicios municipales, que nos unimos para luchar por los derechos laborales de toda la plantilla y por el servicio público. **Trabajamos, con mucho debate, para elaborar propuestas, conseguir nuevos derechos y para asegurarnos que se respetan los ya adquiridos.** Seguramente, cometamos errores que no dudamos en reconocer para seguir avanzando.

Tenemos muchos retos por los que luchar, entre los que destacan: las provisiones de puesto definitivas, fomentar la movilidad, actualizar las valoraciones de puesto de trabajo, revisar el precio de los servicios extraordinarios o luchar por ofertas de empleo que revertan la pérdida de personal y rejuvenezcan la plantilla. Para ello, os necesitamos, para que, con vuestra ayuda, podamos conseguirlos.

Esencialmente, **os proponemos seguir trabajando día a día, como hasta ahora, de forma seria y comprometida,** presentando propuestas estudiadas y suficientemente desarrolladas como para ofrecer cambios reales, sin hacer planteamientos populistas o de última hora.



Cuando se piensa en los Bomberos de Zaragoza imaginamos, como yo hasta hace poco, que es un Cuerpo con medios humanos y materiales suficientes y que al ser un servicio público esencial no se puede privatizar o que las decisiones internas responden a criterios profesionales y no discrecionales.

Sin embargo, **año tras año, somos menos y son más los kilómetros y servicios que cubrir, especialmente, desde el acuerdo de la comarca central.** Es habitual que nos denieguen permisos o que, directamente ni los pidamos, ya sabemos que por falta de personal no nos los van a conceder. Mientras, parece que la solución pasa por privatizar parcialmente el servicio o por construir un nuevo parque, pero no por la entrada de más personal. No creemos que la "solución" pase por negociaciones individuales con Jefatura o en la palabra de representante político de turno.

En los próximos años, tenemos mucho trabajo por hacer: **aspiramos a que la tasa de reposición se aproveche al máximo para recuperar personal perdido, a hacer los procesos selectivos cada 2 años para dar estabilidad, a que los servicios extraordinarios se remuneren según legislación vigente o a que tengamos un reglamento que adapte el pacto a nuestra realidad.** Y la mayor garantía para que todo esto se consiga somos la propia plantilla.

Porque con vuestro apoyo tenemos el poder de cambiar las cosas, **vota CCOO.**

Alberto Sopeña y Juan Tamarit encabezan la lista a la Junta de Personal por CCOO.



TITULARES

- | | |
|---|---|
| 1 Juan Tamarit Legaz | 16 M ^a Pilar Almárcegui Díez |
| 2 M ^a Pilar Sancho Crespo | 17 Javier Malo Panades |
| 3 Francisco Javier López Torres | 18 Teresa Ballestín Camacho |
| 4 Nuria Miguel Gimeno | 19 Alfonso Langarita Gracia |
| 5 Alberto Sopeña Borroy | 20 Montserrat García Falcó |
| 6 Consuelo Carboné Martín | 21 Juan Mohedano Burrell |
| 7 Ángel Vicente Gil | 22 Isabel Alastrué López |
| 8 M ^a del Mar Lidón Morfioli | 23 Luis Arrechea Bartolomé |
| 9 Juan Sevilla Erles | 24 M ^a Pilar Used Lahoz |
| 10 M ^a Pilar Anadón Luna | 25 Francisco Gracia Pastor |
| 11 José Ignacio Sánchez Elipe | 26 Eva Altolaquirre Vázquez |
| 12 Eva Fernández Simón | 27 Cristóbal Torrecilla Berbigier |
| 13 Iván Manrique De Diego | 28 Carmen Gracia Sebastián |
| 14 M ^a José Sevillano García | 29 Oscar Muñoz Salmerón |
| 15 Enriquer Barona Lesaca | |



CANDIDATURA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Alberto Sopeña Borroy

Francisco Gracia Pastor

Oscar Muñoz Salmerón

Javier Moreno Palacios

Víctor Gené González

VOTA



Ayuntamiento de Zaragoza